

27876 REAL DECRETO 2235/1995, de 28 de diciembre, por el que se nombra Rector magnífico de la Universidad de La Rioja al excelentísimo señor don Urbano Espinosa Ruiz.

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 y disposición final segunda de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el artículo 49 de los Estatutos de la Universidad de La Rioja, aprobados por el Real Decreto 1296/1995, de 21 de julio, y cumplidos los trámites previstos en dichas disposiciones, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 1995,

DISPONGO:

Nombro Rector magnífico de la Universidad de La Rioja al excelentísimo señor don Urbano Espinosa Ruiz Catedrático de la expresada Universidad.

Dado en Madrid a 28 de diciembre de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
JERONIMO SAAVEDRA ACEVEDO

27877 ORDEN de 13 de diciembre de 1995 por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo convocado a libre designación por Orden de 26 de octubre de 1995.

Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en la Subsecretaría, convocado a libre designación por Orden de 26 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre),

Este Ministerio, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato seleccionado de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, ha tenido a bien nombrar Vocal Asesor en la Unidad de Apoyo de la Subsecretaría, nivel 30, a don Luis Benito Ruiz, cuyos datos se relacionan en el anexo adjunto a la presente Orden.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de diciembre de 1995.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Subsecretario, Francisco Hernández Spínola.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ANEXO QUE SE CITA

Convocatoria: Orden de 26 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Subsecretaría, Unidad de Apoyo, Vocal Asesor. Nivel: 30.

Puesto de cese:

Ministerio, Centro directivo, puesto: Presidencia, Secretaría General Técnica, Consejero técnico. Nivel: 28. Complemento específico: 1.543.656 pesetas. Provincia: Madrid.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Benito Ruiz, Luis. Número de Registro de Personal, grupo: 139142468, A-6000. Cuerpo o escala: Escala Técnica de Gestión de OO.AA. Situación administrativa: Activo.

27878 RESOLUCION de 14 de diciembre de 1995, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la se adjudican puestos de trabajo conforme a la base VII de la convocatoria del concurso específico convocado por Resolución de 22 de septiembre de 1995.

Por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 22 de septiembre de 1995, se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Instituto de Astrofísica de Canarias.

Una vez valorados por la Comisión Evaluadora los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados, se acuerda resolver la adjudicación de los puestos contenidos en el anexo I de la Resolución de la convocatoria («Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre de 1995).

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Contra esta resolución que es definitiva, puede interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 14 de diciembre de 1995.—El Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Enric Banda Tarradellas.

Ilmo. Sr. Director del Instituto de Astrofísica de Canarias.

ANEXO

Apellidos y nombre: Martínez Pillet, Valentin. Número de Registro de Personal: 2146147468A0504. Puesto de trabajo: Investigador Principal. Nivel: 27. Complemento específico: 722.628. Localidad: La Laguna. Procedencia: Universidad de La Laguna. Comunidad Autónoma: Canarias. Situación administrativa: Activo. Puesto de trabajo: Profesor titular de Universidad. Grupo: A.

Apellidos y nombre: Jiménez Mancebo, Antonio. Número de Registro de Personal: 68255124A0505. Puesto de trabajo: Investigador Principal. Nivel: 27. Complemento específico: 722.628. Localidad: La Laguna. Procedencia: Universidad de La Laguna. Comunidad Autónoma: Canarias. Situación administrativa: Activo. Puesto de trabajo: Profesor titular de Universidad. Grupo: A.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA,
PESCA Y ALIMENTACIÓN**

27879 RESOLUCION de 20 de diciembre de 1995, de la Subsecretaría, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación convocada por Orden de 26 de septiembre de 1995.

Según lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, se hace pública la adjudicación de los siguientes puestos de trabajo convocados por libre designación que en el anexo adjunto se relacionan.

Madrid, 20 de diciembre de 1995.—P. D. (Orden de 14 de marzo de 1995, «Boletín Oficial del Estado» del 17), el Director general de Servicios, Francisco Javier Velázquez López.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal. Departamento.

ANEXO

Libre designación Orden de 26 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Número de plazas: 1. Denominación: MAPA, Consejería de Agricultura en la CEE, Bélgica-Bruselas, Consejero CEE. Nivel: 29. Grupo adscrip.: A. Localidad: Bruselas (Bélgica).

Puesto de cese:

Denominación: Ministerio de Asuntos Exteriores, Dirección General de Coordinación Técnica Comunitaria, Secretaría de Estado para las Comunidades Europeas, Subdirector general de Coordinación Técnica Comunitaria para Asuntos Agrícolas y de Pesca. Nivel: 30. Ministerio: AE. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Delgado Sáenz, Felix Alfredo. Número de Registro Personal: 1301407102. Cuerpo, Escala: A0100. Grado: 30. Grupo: A.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. **Número de plazas:** 2. **Denominación:** MAPA, Subsecretaría, Dirección General de Análisis Económico y Presupuestario, Unidad de Apoyo, Secretario/a Director general. Nivel: 16. Grupo adscrip.: C/D. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Denominación: MAPA, Subsecretaría, Dirección General de Análisis Económico y Presupuestario, Secretario/a Director general. Nivel: 16. Ministerio: AG. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Ortega Navarrete, María Victoria. Número de Registro Personal: 0078348202. Cuerpo, Escala: A1146. Grado: 18. Grupo: D.

Apellidos y nombre: Otero Múgica, María Luisa. Número de Registro Personal: 0011315502. Cuerpo, Escala: A1146. Grado: 18. Grupo: D.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

27880 REAL DECRETO 2238/1995, de 28 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Julián Arcos Alcaraz como Interventor general de la Seguridad Social.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 1. 2 del Real Decreto 1337/1988, de 4 de noviembre, a propuesta de los Ministros de Economía y Hacienda y de Trabajo y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 1995,

Vengo en disponer el cese de don Julián Arcos Alcaraz como Interventor general de la Seguridad Social.

Dado en Madrid a 28 de diciembre de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,
ALFREDO PEREZ RUBALCABA

27881 REAL DECRETO 2239/1995, de 28 de diciembre, por el que se nombra a don Jaime Sánchez Revenga Interventor general de la Seguridad Social.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 1.2 del Real Decreto 1337/1988, de 4 de noviembre, a propuesta de los Ministros de Economía y Hacienda y de Trabajo y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 1995,

Vengo en nombrar a don Jaime Sánchez Revenga Interventor general de la Seguridad Social.

Dado en Madrid a 28 de diciembre de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,
ALFREDO PEREZ RUBALCABA

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

27882 RESOLUCION de 22 de diciembre de 1995, del Departamento de Enseñanza, por la que se hace pública la lista definitiva de concursantes seleccionados en el concurso público de méritos para la provisión de puestos de trabajo de la Inspección de Enseñanza en Cataluña.

La Resolución de 28 de julio de 1995 convocó concurso de méritos para la provisión de diversos puestos de trabajo de la Inspección de Enseñanza de Cataluña («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.083, de 2 de agosto, y «Boletín Oficial del Estado» número 184, del 3 de agosto).

El artículo 17 de la Resolución de 28 de julio de 1995, por la que se convocó el concurso establece que la resolución de la convocatoria se publique en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Una vez valorados los concursantes del primer y del segundo turno del concurso de méritos, vistas las propuestas de resolución enviadas por la Comisión de selección y resueltas las reclamaciones presentadas, resuelvo:

Artículo 1.

Hacer pública la lista definitiva de concursantes seleccionados para el primer turno, la cual se relaciona en el anexo 1.

Artículo 2.

Hacer pública la lista definitiva de concursantes seleccionados para el segundo turno, con indicación de los que, de acuerdo con el artículo 20 de la Resolución de convocatoria, están exentos del curso selectivo de especialización, la cual se relaciona en el anexo 2.

Artículo 3.

Adscribir a los concursantes seleccionados a los puestos de trabajo que se indican en los anexos correspondientes, a partir del 1 de enero de 1996. La continuidad en el ejercicio de la función inspectora de los concursantes del segundo turno se registrará por las normas que contiene el artículo 9 del Decreto 163/1989, de 23 de junio, por el que se regula la inspección de enseñanza, así como el resto de la normativa que le sea de aplicación, y estará condicionada, si procede, a la superación del curso selectivo de especialización.

Disposición final.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados pueden interponer, previa comunicación al Consejero de Enseñanza, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», de conformidad con lo que prevé el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Igualmente, los interesados pueden interponer cualquier otro recurso que consideren conveniente para la defensa de sus intereses.

Barcelona, 22 de diciembre de 1995.—El Consejero de Enseñanza, Joan M. Pujals i Vallvé.

ANEXO 1

Apellidos y nombre: Bota Gibert, Josep. Documento nacional de identidad: 40.273.751. Puntuación total: 12,85. Tipo de puesto de trabajo: J. Delegación territorial: Girona.